

## NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS DE AVIVA INVESTORS

Luxemburgo, 7 de julio de 2023

Estimado/a accionista:

Le informamos de que el Consejo de Administración del Fondo (el «**Consejo**») ha decidido modificar la política de inversión de los siguientes subfondos (los «**Subfondos**»), que actualmente están sujetos al artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector financiero (el «**SFDR**»):

- *Aviva Investors - Climate Transition Global Equity Fund*
- *Aviva Investors - Natural Capital Transition Global Equity Fund*
- *Aviva Investors - Social Transition Global Equity Fund*

A partir del 9 de agosto de 2023 (la «**Fecha Efectiva**»), los Subfondos tendrán un objetivo de inversión sostenible y estarán sujetos al artículo 9 del SFDR. En este sentido, los Subfondos invertirán al menos el 90 % de su patrimonio neto total en renta variable y valores vinculados a renta variable que puedan considerarse inversiones sostenibles con el objetivo de:

- favorecer la transición hacia una economía neutra en carbono o que sea también más resiliente al aumento de las temperaturas en el Climate Transition Global Equity Fund;
- favorecer la transición hacia una economía positiva para la naturaleza en el Natural Capital Transition Global Equity Fund, y
- favorecer la transición hacia una economía más equitativa desde el punto de vista social en el Social Transition Global Equity Fund.

Los siguientes cinco factores principales constituirán el marco de inversión sostenible (la «Inversión sostenible») de los Subfondos:

1. Objetivo de inversión sostenible
2. Aportaciones positivas
3. No causar un perjuicio significativo
4. Garantías mínimas
5. Buena gobernanza

Los Subfondos aplicarán criterios de selección para garantizar que las inversiones sostenibles no causen perjuicios significativos a ningún objetivo medioambiental o social y estén en consonancia con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. Esto incluye tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) del SFDR, como se detalla en la sección «Inversión responsable» del Folleto.

Puede encontrar información adicional sobre la Inversión sostenible en el Folleto, que se ha actualizado para incluir información sobre el modo en que los Subfondos lograrán su objetivo de inversión sostenible, así como en la información precontractual del Subfondo correspondiente adjunta al Folleto.

# AVIVA INVESTORS

Sociedad de inversión de capital variable  
Domicilio social: 2, rue du Fort Bourbon, L-1249 Luxemburgo  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 32 640  
(el «Fondo»)



También dispone de más información sobre el enfoque de Aviva Investors respecto al artículo 9 en la sección Reglamento de Divulgación en materia de finanzas sostenibles de la UE del sitio web de Aviva Investors.

\*\*\*

Si no está de acuerdo con estos cambios, podrá solicitar el reembolso o el canje de sus acciones de manera gratuita a cualquier otro subfondo del Fondo hasta el 8 agosto de 2023, con arreglo a las condiciones descritas en el Folleto.

En breve estará disponible una versión actualizada del Folleto en la que se detallarán los cambios especificados anteriormente. Si desea obtener una copia, puede solicitarla de forma gratuita en el domicilio social del Fondo.

Los términos en mayúsculas que no se definen en el presente documento tendrán el significado que se les ha otorgado en el folleto del Fondo.

**Si necesita información adicional acerca de los cambios mencionados anteriormente, no dude en solicitarla en la siguiente dirección de correo electrónico: [csaviva@rbc.com](mailto:csaviva@rbc.com)**

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Paula Concordea".

**Paula Concordea**  
**En nombre del Consejo**